

5. Contenido Proyecto de Ley de Presupuestos año 2027

El Proyecto de Ley de Presupuestos año 2027 totaliza un GEO de \$267.103 millones, incrementándose en 39,8% (\$76.043 millones) respecto de la base de comparación año 2026 (Ley Inicial + dif. reajuste + leyes especiales + ajustes), de acuerdo con lo siguiente:

Gestión Administrativa

- En materia de gasto en personal, la Subsecretaría del Deporte consulta \$6.945 millones (150 funcionarios), en el Instituto Nacional de Deportes se asignan \$34.574 millones (1.001 funcionarios); en Gestión de Recintos considera financiamiento de 430 códigos del trabajo por \$7.972, incorpora los recursos necesarios para la contratación de 38 nuevos funcionarios. Este personal permitirá la puesta en marcha y apertura, entre diciembre de 2026 y enero de 2027, de los siguientes 6 proyectos: Centro Deportivo Comunitario (CDC) Los Andes, CEVS Loncoche, CEVS Longaví, Recinto Deportivo Pucón, CEVS Santa Cruz, CEVS Pichilemu y Mega Eventos Deportivos financia 15 cargos a honorarios y 24 contratos regidos por el Código del Trabajo. De estos últimos, 15 corresponden exclusivamente a contrataciones asociadas a la realización de los Juegos Mundiales de Olimpiadas Especiales Santiago 2027.

50.837
- En cuanto Bienes y Servicios de Consumo, la Subsecretaría del Deporte tiene asignado \$1.552 millones que financian, entre otros gastos, la continuidad operativa lo que asegura la continuidad operacional y funcionamiento institucional, además del arrastre de la Encuesta para personas con discapacidad por \$130 millones y la consultoría de diseño del observatorio de la política pública y actividad física por \$62 millones. En el Instituto Nacional de Deportes se consideran \$3.900 millones, que incluye, continuidad de contratos actuales. El programa Fondo Nacional para el Fomento del Deporte consulta \$132 millones para el pago de la consultora externa de evaluación proyectos (\$70 millones), publicación llamados a concursos (\$28 millones), capacitación y servicios informáticos (\$35 millones); Gestión de Recintos Deportivos totaliza recursos por \$22.546 millones para financiar para la operación del Parque Estadio Nacional y de 29 recintos deportivos a nivel nacional y 6 recintos nuevos y Mega Eventos Deportivos por \$493 millones que garantizan el adecuado funcionamiento administrativo y operativo de la unidad de grandes eventos.

28.623
- Para la adquisición de activos no financieros, se asignaron \$1.431 millones para el Ministerio, se considera la renovación de un vehículo institucional (\$36 millones) para la Subsecretaría del Deporte en la Región de Los Lagos. Además, se contempla la adquisición de una

1.431

camioneta (\$39 millones) para la Dirección Regional de Magallanes, Adicionalmente, se incorpora la adquisición de una lancha de acompañamiento (\$6 millones) para el Centro de Alto Rendimiento (CAR) Náutico de Valdivia, destinada a brindar apoyo y resguardo a los deportistas durante sus entrenamientos en el río.

Para Mobiliario incluye para la Subsecretaria del Deporte \$10 millones para la renovación de 55 sillas ergonómicas a nivel nacional y regional; y 20 sillas de sala de reuniones.

Instituto Nacional de Deportes reposición de 11 escritorios en mal estado de funcionarios (\$4 millones), renovación de 36 sillas ejecutivas en mal estado (\$7 millones).

Gestión de recintos deportivos renovación de 28 sillas sala de espera y 7 sillas ergonómica para usuarios TEA (\$3 millones), 2 mesa con bandeja sensorial , 4 estantes archivadores oficina Estadio Fiscal Punta Arenas (\$2 millones), 5 mueble con llave de enfermería para resguardo de insumos de Polideportivo 18 de septiembre, Cevs Punta Arenas, Gimnasio Fiscal, Piscina Fiscal, Albergue y Estadio (\$12 millones), 5 Mesas plegables CDC Rancagua , 2 caseta de seguridad para servicio de guardias Polideportivo 18 de septiembre, Cevs Punta Arenas (\$10 millones) y 2 set de discos CENDYR Pichipelluco, 6 banca y butacas (\$4 millones).

Incluye \$324 millones para la renovación de Máquinas y Equipos. Para Equipo Informáticos 33 millones, que contiene para el Instituto Nacional de Deportes 1 Qnap dispositivo para almacenamiento de archivos de respaldo para continuidad operacional (\$8 millones), 30 monitores para renovación a nivel nacional (\$4 millones).

Gestión de recintos deportivos 25 computadores para funcionarios de recintos deportivos (\$22 millones).

Y para Programas Informáticos considera \$828 millones, recursos necesarios para asegurar la continuidad operativa del Ministerio, mediante la mantención de licencias, sistemas y aplicaciones informáticas indispensables para el desarrollo de las funciones institucionales.

Desarrollo Actividad Física y Deportiva.

- | | |
|--|--------|
| ▪ Fortalecimiento del Deporte de Rendimiento Convencional y Paralímpico. Incluye recursos para dar continuidad a las actividades de sus 4 componentes. | 31.392 |
| ▪ Financia continuidad leyes Art. 5° letra c) D.L. 1.298, Art. 1° Ley N° 19.135, Art. Único Ley N° 19.909. | 3.004 |
| ▪ ADO Chile. Continuidad. | 708 |

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">▪ Sistema Nacional de Competencias Deportivas, con la finalidad de cumplir con el deporte competitivo, se financia los Juegos Deportivos Escolares, que beneficia a 180.000 participantes en las siguientes disciplinas: Ajedrez, Atletismo, Atletismo Adaptado, Ciclismo de Ruta, Ciclismo MTB, Judo, Natación, Taekwondo, Tenis de Mesa, Balonmano, Básquetbol, Fútbol, Futsal y Vóleybol por \$7.278 millones y Juegos Sudamericanos Escolares por \$460 millones. Financia además Ligas Deportivas Educación Superior (LDES) "Ligas Universitarias" por \$180 millones. En competencia federada se financian Juegos Cristo Redentor \$1.528 millones La XXVIII versión de los Juegos se realizará el año 2027 en la región del Libertador Bernardo O'Higgins. Delegación regional 190 deportistas. La participación total de estos juegos es de 1.520 deportistas. 34° edición Juegos de la Araucanía por \$1.138 millones Esta se desarrollará en la provincia Argentina de Santa Cruz. Delegación 196 deportistas por región. Las disciplinas en la cual se participan son Atletismo, básquetbol, Ciclismo, Fútbol, Judo , Natación y Voleibol. Sexta Versión Juegos Para Araucanía (\$581 millones) Se realizará en la provincia Argentina de Neuquen.. Y apoyo a deportistas de zonas extremas, tendrá apoyo para su participación en eventos nacionales e internacionales, viajes y alimentación, compra de pasajes, indumentaria e implementación deportiva y/o apoyo en situaciones de accidentes durante las competencias (\$21 millones).▪ Programa de Normalización de Infraestructura Deportiva, financia 27 honorarios (\$623 millones) y contratos de suministros que incluyen dos estudios de suelo para la generación de diseños de infraestructura por \$108 millones y consultorías especiales para normalizar recintos por \$93 millones. Continuidad de licencias informáticas por \$82 millones (55 software de arquitectura).▪ Sistema Nacional de Capacitación y Acreditación Deportiva. Incluye capacitaciones para dirigentes deportivos, técnicos y monitores deportivos y para jueces, árbitros y clasificadores.▪ Asistencia a la Carrera Deportiva | <p>11.190</p> <p>906</p> <p>133</p> <p>14.083</p> |
|---|---|
- Incluye la continuidad del acompañamiento transversal a la carrera deportiva por \$287 millones, mediante preuniversitario para deportistas alto rendimiento, curso de inglés para deportistas, tutoría escolar y continuidad de estudios, servicio de acompañamiento a la retirada deportiva, seminario para deportistas de Alto Rendimiento, capacitaciones y talleres apoyo a la carrera deportiva.
- Póliza de seguro por un costo de \$980 millones que cubre los accidentes por causa de la práctica deportiva, ocurridos en

entrenamiento, en competencias y traslados a los recintos deportivos, que beneficiará a 800 deportistas.

Financia la Beca Proddar, para el año 2027 de 841 deportistas y 561 técnicos, por \$11.432 millones, que incluye beneficio salud, afp, sala cuna, Premio Nacional del Deporte por \$19 millones y Premios al Logro por \$1.365 millones.

- | | |
|---|--------|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ COPACHI. Continuidad. | 454 |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comité Nacional de Arbitraje. Continuidad | 168 |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisión Nacional de Dopaje
Incluye recursos para transferencia a la Comisión Nacional de Dopaje, para continuidad operativa. | 837 |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Special Olympics, para financiar gasto administrativo. | 207 |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Deporte y Participación Social
Estos recursos permitirán financiar la realización del Día del Deporte en las 16 regiones del país y encuentros deportivos masivos a desarrollarse durante las temporadas de verano, invierno y primavera, asegurando estándares adecuados de cobertura, calidad, seguridad y operación. Asimismo, este financiamiento contempla la implementación de talleres deportivos dirigidos a grupos prioritarios, entre ellos Mujeres en Movimiento, Jóvenes en Movimiento, Personas Mayores en Movimiento, Movimiento Intercultural y Deporte para Personas con Discapacidad, fortaleciendo el acceso equitativo a la actividad física y promoviendo la inclusión social, la participación comunitaria y la adopción de hábitos de vida saludable.
Para el año 2027 se proyecta beneficiar a 126.922 personas, mediante la ejecución de un total de 2.051 actividades contempladas en el programa. | 6.395 |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Crecer en Movimiento
Se considera el financiamiento para beneficiar de manera directa a 108.938 niños, niñas y adolescentes cada año, mediante la ejecución de 3.140 actividades programáticas, fortaleciendo el acceso a la actividad física y al deporte formativo, con efectos positivos en el desarrollo integral y la adquisición de hábitos de vida saludable. | 8.213 |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mundial Olimpiadas Especiales 2027, financia actividades primordiales para la realización de las olimpiadas. | 91.438 |

Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (FONDEPORTE)

- Ciencias del Deporte, financia 2 entidades de investigación o estudios en temáticas relacionadas con la actividad física, el deporte y la recreación, el propósito es incentivar el desarrollo en estas materias para acrecentar el conocimiento científico. 15
- Formación para el Deporte, se financian 231 proyectos privados y 4 públicos, donde se espera que los niños y niñas aprendan los conocimientos básicos de diversas disciplinas deportivas, adquieran hábitos de actividad física y disminuyan los niveles de sedentarismo y obesidad. 637
- Deporte Recreativo, se financian 121 proyectos privados y 3 públicos, de carácter recreativo, con el propósito es incentivar la práctica deportiva en poblaciones consideradas prioritarias por su vulnerabilidad y desprotección. 1.323
- Deporte de Competición, se financian 227 proyectos de organización y participación de competencias de carácter amateur y comunal, en grupo objetivos como población escolar, mujeres, adultos mayores, deporte máster (senior) de comunas con altos índices de vulnerabilidad social. 1.230

Inversiones

- Iniciativas de Inversión (Subtítulo 31) 7.699

Millones \$		
Código BIP	Iniciativa de Inversión	2027
40043784-0	Conservación Parque Estadio Nacional	2.133
40073808-0	Normalización Estadio Víctor Jara Comuna de Santiago	154
40072598-0	Conservación Estadio Víctor Jara, comuna de Santiago	214
40072612-0	Mejoramiento Centro Elige Vivir Sano San Ramón	68
40043552-0	Mejoramiento Gimnasio Techado Complejo Deportivo La Antena, Diego de Almagro	659
40036661-0	Reposición Casino de Funcionarios del IND en el Estadio Nacional	1.331
40063325-0	Normalización Velódromo Sergio Tormen Méndez, Ñuñoa	78
40021201-0	Construcción Polideportivo Centro Elige Vivir Sano, Comuna de Iquique	2.752
40054044-0	Reposición con Ampliación Estadio Clara Estrella, Comuna de Lo Espejo	309
Total ST.31		7.699

Millones \$

- Transferencias de Capital (Subtítulo 33) 2.963

Millones \$		
N°	Convenio	AÑO 2027
1	Centro de Desarrollo y Alto Rendimiento del Rugby	2.178
2	Construcción Polideportivo Centro Elige Vivir Sano Quintero	785
Total ST.33		2.963

Otros Gastos

- Se asignan recursos para financiar prestaciones de seguridad, impuestos, íntegros al fisco y servicio a la deuda. 1.245